

Resolución N° 0222  
Lanús 15 JUL 2010

Visto el Concurso de Precios N° 46/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 201-108 cuya apertura se realizó el 23 de Junio de 2010 a las 10:00 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 31 y 32 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 46/2010 cuya apertura se realizó el 23 de junio de 2010 a las 10:00 horas para la provisión de **AIRE ACONDICIONADO**.

2º) Adjudíquese a la firma **FANE S.A.** Con domicilio en la calle H. Yrigoyen N° 8263 de la localidad de Lomas de Zamora, por la provisión de lo solicitado en los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de PESOS cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco (\$ 48.675) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 35

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes  
Subsecretario de Hacienda  
Decreto 2461/08

